

Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona
Unidad de Administración

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 11 de noviembre de 2019, la Presidenta del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona aprobó la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Federación Empresarial de Hostelería y Turismo de la Provincia de Tarragona

Concepto: Acciones de promoción derivadas de la gestión del impuesto sobre establecimientos turísticos

Presupuesto elegible: 900.000,00 €

Importe concedido: 900.000,00 €

% de concesión: 100%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 19 de noviembre de 2019

L'administrativa



Asu Castro Pérez



PATRONAT DE TURISME
DE LA DIPUTACIÓ DE TARRAGONA